Año V. Alicante Mártes 17 de Abril de 1883. Núm. 1.376

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fuera de España. . . 15 id id.
Numeros sueltos . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador **D. Rafael Sevila**

LA GUARDIA CIVIL.

Tenemos dadas hartas pruebas de imparcialidad, para que necesitemos una mas. Sin embargo, como es deber nuestro estar siempre en el puesto de honor, ora elogiando á las autoridades que cumplen con su deber, ya apoyando todo proyecto útil, ó bien, desenmascarando á los hipócritas, sin olvidar la defensa de los ideales democráticos, venimos hoy á dedicar estas líneas á una institucion, que como la guardia-civil, vela sin descanso por las vidas y haciendas de las gentes honradas. Uno ú otro ejemplo contrario que no se ignora ni se niega, no forma estado. Una golondrina no hace verano.

Sucédele á este benemérito cuerpo, como ha hecho notar nuestro estimado colega *El Porvenir de Leon*, lo mismo que á los demás del ejército, nadie se acuerda de él hasta que se le necesita, ó hasta que las circunstancias ponen de relieve sus brillantes servicios.

No hace muchos dias, vióse en esta Audiencia de lo criminal, una causa por desacato á la autoridad, en que los indivíduos de este benemérito cuerpo prestaron su auxilio capturando á un criminal. Los sucesos que se están verificando en Andalucía, con motivo del descubrimiento de la *Mano negra*, la cual con sus crímenes llenaron de consternacion y terror á aquella fértil comarca, han recordado una vez mas á España, cuán beneficiosa es la guardia-civil, que secunda y se anticipa al celo de los tribunales de justicia, para perseguir y reprimir los delitos.

Ahora bien; puesto que es preciso tener guardia-civil, atienda el gobierno á su decoroso sostenimiento, aumente el escaso haber de que hoy disfrutan sus individuos, y que tengan premio sus servicios de acabar con el bandolerismo en España. Esta es su mision, y para eso fué creada esa dignísima parte de la colectividad militar. Cuando los gobiernos la distraen de su objeto y ordenan las concentraciones ó movimientos, por cuestion política, falsean esa institucion y la hacen representar un papel impropio de la misma. De ello no hacemos responsable á la guardia-civil, sino á quien la desprestigia.

Nosotros tememos con el mismo diario que nos ha sugerido estas líneas lo que sucederá. Pasarán estas circunstancias, se restablecerá la calma en los hogares andaluces, podrán los ricos propietarios salir á inspeccionar sus fincas y cultivos sin temor á bandidos ni á secuestradores, sin que les persigan los sicarios de *La mano negra* con sus anónimos y exigencias ó con sus crueles venganzas, y los guardias civiles, cuyos hechos solo quedarán presentes en los abultados legajos de los tribunales, continuarán devorando los sinsabores que les proporciona su miserable haber y sus indispensables gastos, aumentados con los empeños que las concentraciones ó movimientos actuales les habrán hecho contraer: los comandantes de puesto volverán á poner en tortura su imaginacion para idear medios con que subvenir á los desembolsos que les proporciona su oficina, que así puede ya llamarse al crecido número de documentos, cuyo despacho tienen encargado: y hasta quizá habrá entonces algun filántropo de la pátria que pregunte en una ú otra Cámara: *¿para qué necesitamos tanta guardia civil?*

EL TRATADO CON ALEMANIA.

La *Agencia Fabra* nos comunica el siguiente telégrama relativo á las negociaciones pendientes entre Alemania y España para el tratado de comercio:

«Berlin 14.—El periódico oficioso *La Gaceta de la Alemania del Norte*, dice que el gobierno aleman remitió al español con fecha 2 del corriente, una nota pidiéndole que en las negociaciones para el tratado de comercio se reemplazasen las comunicaciones telegráficas con notas escritas á fin de evitar toda mala inteligencia.

Añade que la nota justifica las exigencias de Alemania acerca de los derechos sobre el centeno y la sal.

Afirma que los derechos sobre estos artículos no son de la importancia que les atribuye España.

La nota cree posible una reduccion sobre los derechos de la pasa.

Termina pidiendo que España autorice por escrito á su ministro en Berlin para firmar el tratado, y que en caso contrario, especifique el gobierno de Madrid en una nota oficial los motivos que tiene para negarse á dar dicha autorizacion.»

No há muchos dias se anunciaba que el gobierno aleman manifestaba una actitud conciliadora y que los periódicos oficiosos alemanes no habian interpretado bien, en esta ocasion, los propósitos de su gobierno.

Podria ser, pero es harto sospechoso que la prensa oficiosa, y especialmente *La Gaceta de la Alemania del Norte*, que recibe sus inspiraciones del príncipe de Bismark, continuase un dia y otro en la misma actitud, de la que algunas muestras hemos dado á nuestros lectores, si sus afirmaciones y apreciaciones hubiesen sido contrarias á los deseos del canciller.

Ya antes de ahora habia hablado el mismo periódico oficioso de los derechos sobre el centeno, sobre la sal y sobre otros artículos, pretendiendo que España no debia pedir rebaja de derechos en ellos, porque enviaba poco ó nada á Alemania. El argumento es por demás singular.

España dice á Alemania: No puedo enviar tales ó cuales productos á los mercados, si no rebajas los derechos. Rebájalos, pues que negociamos un tratado.

Alemania contesta: Si envias poco ó nada de esos artículos ¿para qué quieres rebaja de derechos?

Es lo mismo que si Inglaterra nos contestara, si envias una cantidad pequeña de tus vinos comunes á mis mercados, ¿para qué quereis la modificacion de la escala alcohólica?

El gobierno inglés no ha tenido la peregrina ocurrencia de dar esa contestacion, que es precisamente la que dá el gobierno aleman en la nota que extracta la *Nordentchen Allgemeine Zeitung*, segun dice el telégrafo.

Y el gobierno inglés no ha dado aquella contestacion, porque sabia perfectamente que el gobierno español replicaria: Pues precisamente, para poder enviar más vinos comunes á tus mercados es para lo que pido la modificacion de la escala alcohólica.

Es de suponer que del mismo modo contestará al gobierno aleman, cuyas pretensiones van ya picando en historia.

Nótese, además, que el diario oficioso pasa en silencio otros artículos, como los vinos, y el corcho manufacturado, cuya rebaja de derechos, y rebaja suficiente para que abra el mercado es absolutamente preciso que consten en el tratado, rebajas que el gobierno aleman ha negado pertinazmente.

Ni es ménos singular la exigencia de Alemania de que el gobierno español autorice desde luego á su ministro en Berlin para que firme el tratado.

¿Qué tratado? Si no hay acuerdo, ni desea el gobierno aleman de que lo haya, ¿qué va á firmar nuestro ministro en Berlin?

Pero el príncipe de Bismarck, que supone á nuestro ministro de Estado harto torpe, trata de suprimir las negociaciones con Madrid, y reemplazarlas por otras directamente con el ministro de España en Berlin, sin que este tenga que recibir instrucciones de su gobierno.

Y sinó ¿á qué esa exigencia de que desde luego se autorice por escrito, es decir, por una comunicacion oficial, ó por poderes especiales para la firma de un tratado cuyas negociaciones se hallan

su hija y penetró un hombre alto, seco, de facciones duras y pronunciadas; reflejábase en sus ojos un despecho comprimido, y cualquiera hubiese podido adivinar en todo su ser la ruindad de alma.

El conde se inclinó respondiendo al saludo que le dirigia el recien llegado, y volvió á reclinarse en el respaldo de su silla, haciendo girar una mirada encantadora del baroncito á Adela, quien contestaba entonces al saludo del caballero.

Cuando iba á sentarse lo divisó Ramon desde su palco y sintió un estremecimiento.

Se habia empezado el acto tercero y último de la obra.

Calvo acababa de entrar en escena.

El mayor silencio reinaba en la Sala.

Ramon, aparentaba mirar á la escena, al paso que contemplaba al caballero alto del palco vecino, como si quisiera reconocerle.

Estas preguntas se las hacia Ramon preso de la mayor impaciencia.

Aquel estado violento de ánimo, duró poco. Oyóse el ruido de una puerta al abrirse.

Era la del palco donde estaba don Mateo.

Salió este.

Parecia sumamente preocupado.

Ramon se le adelantó, saludándole cortésmente.

Comenzaba la gente á desocupar el teatro.

La funcion habia terminado.

D. Mateo se fijó en aquel jóven que le saludaba, y á quien en vano se esforzaba en reconocer.

—Se estraña de verme, no es eso?—preguntó Ramon.

—Sí, señor, no tengo por qué ocultarlo—respondió D. Mateo.

—Pues más se extrañará Vd. cuando le diga que necesito hablarle, sin testigos.

—Aunque es bastante original la manera como se presenta Vd., desconozco con quién estoy hablando; sin embargo, accedo á su peticion y espero sus órdenes.

Sígame usted.

Don Mateo y Ramon salieron del teatro, dirigiéndose á un café vecino.

Tomaron asiento detrás de una mesa, pidieron copas de ron, y empezaron una animada conversacion.

—¿Sois militar? preguntó Ramon.

—Sí, soy militar y he hecho la campaña carlista con el Marqués de Valdespina; me gusta la profesion de las armas, porque sostiene el alma en una region de ideas nobles por el sentimiento contínuo del sacrificio de la vida... pero ¿creo que os estais riendo de mí?

por hoy, léjos de llegar á un acuerdo, pues que Alemania continúa en sus resistencias?

Suponemos la contestacion que dará nuestro ministro de Estado, pero bueno será que los periódicos oficiales españoles la hagan conocer.

Se sabe la peticion, por el periódico oficioso aleman. Preciso es que se sepa la contestacion que ha obtenido.

FRATRICIDIO Y SUICIDIO.

—

Aun no repuesto el vecindario de Cádiz de la emocion producida por el parricidio y suicidio del lúnes de la semana pasada última, cuando el domingo ha venido á conmoverse de nuevo ante la noticia de otro suceso análogo, terrible como aquel y acaso, en sentir de alguno, inspirado en su deplorable ejemplo.

A las dos de la tarde se oyeron tres detonaciones de rewolver en la plaza de los Descalzos, y un hombre, herido en el pecho, dió algunos pasos apoyándose en la pared, comprimiendo su herida y pidiendo auxilio, hasta que cayó y espiró al poco tiempo. En el sitio del suceso habia otro hombre tendido en el suelo y manando sangre por una herida de bala en la cabeza. Los dos heridos eran hermanos, naturales y vecinos de Medina-Sidonia El que mató al otro é intentó suicidarse llabámase Francisco; el muerto José; sus apellidps son Robles y Mateo. Son de familia regularmente acomodada. Su padre fué secretario del ayuntamiento de Medina. El fratricida es médico y abogado, el otro era médico y labrador. Aquel soltero; éste infeliz casado y con hijos.

Penas de amor, segun dicen, tenian algo perturbada la razon de Francisco, quien se apartó de su familia para vivir á solas y llevaba en Cádiz algunos meses de permanencia, durante los cuales atendian á la curacion de una enfermedad medular. El hermano habia llegado un par de dias antes, ya con motivo de la enfermedad de aquel, ya para arreglo de intereses ó para otro asunto. Cuando ocurrió el suceso, venian los dos juntos de la calle del Vestuario, donde vivia Francisco, y entonces nada se sabe de lo que pudo mediar entre ellos.

Francisco fué conducido al hospital y despues á la cárcel. Pidió hacer testamento en beneficio de los hijos del hermano que acababa de matar, y manifestó deseos de morir. La bala fué extraida; pero el diagnóstico facultativo era reservado. Añaden que el muerto habia pasado á Cádiz para llevarse á su hermano, que daba escándalos en la casa de huéspedes que habitaba, y que era tambien la manía de éste que José pensaba inutilizarle para alzarse con sus bienes.

PACOTILLA.

Quiere Alonso Pesquera
que al municipio
no vuelvan en dos años
ó en dos y pico,
los concejales
que en este año por turno
quedan cesantes!

—

Ha pedido al Congreso
que así lo acuerde
y no atino las causas
que á ello le impelen,
pues no hay motivo
para no reelegirles
si son activos.

—

A mi no hay fusionista
que me convenza
de que eso que á las Córtes
pide Pesquera,
no lo ha inventado
para hacer que Gallostra
pase un mal rato!

—

¡Ahora que ya *seguro*
tiene el distrito
venir con que no puede
ser reelegido...!
¡Eso á cualquiera
le hace ponerse *trémulo*
de la cabeza!

—

AMOR Y ODIO.

—

Te adoro y aborrezco, yo no entiendo
Cómo puede esto ser.
Contradiccion palpable, que estoy viendo
No sabré resolver.

¿Si antipática me eres, por qué pienso
Constantemente en ti,
Y aun sentimiento puro, grande, intenso,
Abrigo en mi alma así?

¿No se destruyen fuerzas encontradas
De una potencia igual?
¿Por qué existen en mi tan niveladas
Con su poder real?

Anhelo destruirte y adorarte
Y siento indignacion,
Al pensar que quisiera aniquilarte
Y ser tu salvacion.

Ansiára ser el rayo y destruirte
Para ya no admirar,
Ósos ojos de cielo, y maldecirte...
¡Pero me pongo á orar!

Te adoro cual la perla cristalina
Del rocío á la flor;
Como mira la triste golondrina
Su áureo nido de amor.

Como el sol á las plansas y á las aves,
Y como el rio al mar
¡Qué quieres que más diga, tú ya sabes
Como te puedo amar...!

Estas corrientes son de fuego y lava
Que aniquilan mi ser,
Y su lumbre potente no se apaga
Que es de inmenso poder.

—

Sostendré fiera lucha encarnizada
Entre el ódio y el bien,
Y la fuerza mayor, la más airada,
Diga quién vence á quién.

—

Que si vence el amor en la pelea,
Triunfará el corazon,
Y entonces creeré, cuando tal vea,
Que te amé con pasion.

A. Laurí.

Crónica local y general.

—Nuestro compañero en la prensa, D. Vicente Calatayud, ha tenido la dignacion de regalarnos un ejemplar de su folleto *Las lenguas muertas* (¿?) por cuya galanteria le damos las mas espresivas gracias.

—*La Gaceta* correspondiente al dia 13 del actual, ha publicado el decreto señalando las próximas elecciones de concejales, para los dias 3, 4, 5 y 6 del mes de Mayo próximo.

Al decreto acompaña una circular del Sr. Ministro de la Gobernacion, excitando el celo de las autoridades todas para que permanezcan alejadas de la lucha, interviniendo solo para que la ley se respete.

Fijados ya los dias, y sin tiempo bastante para preparar los trabajos mas indispensables, rogamos á nuestros correligionarios la mayor actividad para llevar á efecto del mejor modo posible los citados trabajos.

No se nos oculta lo difícil ó casi imposible de realizar lo que proponemos, pero hay que intentarlo, con objeto de mantener la disciplina del partido.

—Leemos en *El Sérpis*, que acabamos de recibir:

«No hemos recibido *La Union*, ¿no le van ya »chocando estas faltas á nuestro colega?

Y tanto como nos chocan, querido colega; pero, ¿qué le hemos de hacer? Nosotros depositamos en el buzon de correos diariamente el ejemplar, que de cambio remitimos al *Sérpis*, no podemos hacer otra cosa. Ahora, lo demás, averiguelo Vargas, ó el Sr. Administrador de correos, que es lo mismo.

—Ayer tuvimos el gusto de estrechar la mano del reputado médico homeópata, y distinguido publicista D. Anastasio García Lopez.

—La compañía dramática que funciona en Elche, bajo la direccion de los Sres. Troyano y Llorens, se trasladó á esta capital ayer para dar un beneficio; lo que no pudo efectuarse, regresando los artistas á la ciudad de las palmas.

—En la tarde del domingo tuvo lugar en nuestro teatro Principal el anunciado *Meeting*, para constituir un servicio de incendios.

La concurrencia era bastante numerosa, y alrededor de la mesa presidencial se sentaron los señores Leach, Alvarez, Corradi, Sanchez Palacios y Mandado. Abierta la sesion y dado lectura por el Sr. Sanchez Palacios del dictámen de la comision que ya conocen nuestros lectores, y de varias comunicaciones de señores invitados, que escusa-

---

Con efecto, Ramon habia soltado una homérica carcajada, mientras hablaba su interlocutor.

Una hermosa jóven con un hombre de mediana edad entró en el café en aquel entonces, sentándose en una mesa próxima á la que ocupaban nuestros conocidos.

—Ramon, como si no le importasen que le oyeran, dijo levantando la voz. Me rio, porque veo hasta donde llega la hipocresía, el cinismo, la mentira.

—¡Oh! vive Cristo, que habeis de pagar caro vuesto incomprensible lenguaje!

—¡Calma! caro carcunda, calma, por que despues de todo cuanto os he dicho, y me queda que deciros, os mataré como á un perro.

—¡Basta yá! He sido imprudente, al seguir á un advenedizo, que tal vez sea algun bandido disfrazado, pero no seré débil, ni me dejaré insultar impunemente.

CAPÍTULO XIX.

EXPLICACIONES.—PROVOCACION Y DESAFÍO.

Apenas terminó el espectáculo, Ramon despidióse de la familia de su capitan, y salió á uno de los corredores por donde debia pasar necesariamente D. Mateo.

Estaba trémulo, pálido y sobreexcitado.

Deseaba la ocasion de una entrevista, y la temia al mismo tiempo.

¿Seria aquel el hombre que buscaba con tanto empeño sin poderlo encontrar?

¿Habríase equivocado y no seria el asesino de su capitan?

Y con efecto, al cabo de algunos segundos que duró el exámen, Ramon habia reconocido el caballero alto, al comandante carlista.

Don Mateo Page, el asesino de su capitan.

ban su asistencia á la reunion, adhiriéndose al pensamiento, concediósele la palabra para mejorar el dictámen. Levantóse á hacer uso de ella el señor Gozalvez, ex-contador de fondos municipales, quien con fácil palabra y gran conocimiento del asunto, propuso algunas enmiendas y se estendió en juiciosas observaciones.

Hablaron tambien los Sres. Leach, Ripoll, Mandado, Lledó, Sentías, Penalva (D. Luis), presentando un verdadero proyecto de creacion de una compañía de seguros: Benet y Campos Vasallo y para resumir el Sr. D. Blas de Loma y Corradi.

Acto seguido se nombró una comision ejecutiva para que con arreglo al dictámen de la comision encargada de estudiar los medios de organizar una brigada de bomberos, procediese á arbitrar los recursos y poner en práctica los medios necesarios á la consecucion inmediata de este fin.

La Sociedad Económica de Amigos del pais de Alicante, á que pertenecen los individuos de la comision organizadora, fué objeto de un voto de gracias.

Escusado nos parece decir, con cuánto gusto veremos convertido en realidad tan útil proyecto.

—La hija de nuestro querido amigo y correligionario D. José García Soler, ha experimentado algun alivio en la grave enfermedad que la aqueja.

Lo celebramos.

—Han llegado de Villajoyosa nuestro buen amigo y correligionario el abogado D. Manuel Martinez y su apreciable señora.

—Ha fallecido, despues de una larga y penosa enfermedad, nuestro particular y querido amigo D. Luis Ganga.

Con tan triste motivo damos nuestro más sentido pésame á su apreciable familia.

—A pesar de cuanto diga *El Constitucional Dinástico* de las relevantes prendas de carácter que distinguen al Sr. Somalo, Gorbernador civil de la provincia, ha habido quien ha hecho muchos comentarios sobre las continuas lecciones que recibe diariamente S. S. del Sr. Ministro de la Gobernacion, y que hubieran hecho dimitir á otra autoridad, no tan *quisquillosa* como el Sr. Somalo.

Hable por nosotros la reposicion del Ayuntamiento de Villajoyosa y otras cosas y cosazas á este tenor.

—Dice un colega que han tronado ó están próximos á ello, los Sres. Maisonnave y Castelar, á consecuencia de haber hablado el primero en el Congreso, en la discusion de los presupuestos, sin autorizacion del pontífice, y de haberlo hecho de una manera poco conforme á las miras de D. Emilio.

Esta noticia merece confirmacion, porque es de mucha gravedad. Comentándola algunos posibilistas ayer, dieron á entender que de ser cierta, se retirában á la vida privada.

Esperamos que *El Graduador* nos dirá lo que haya en el asunto.

—Hace algun tiempo llamamos la atencion de los políticos hácia las disidencias que se notan en el seno del partido federal-pactista, lamentándolas profundamente, y segun hemos leido en *Las Germanias*, apreciable revista local, órgano de aquel partido, esas disidencias se agrandan, y no deben ocultarse.

Con este motivo *Las Germanias* llama la atencion de sus correligionarios y supone que tan justa observacion encontrará la acogida oportuna.

Nuestro colega defiende con calor al Sr. Pi y Margall, por mas que no le considera impecable.

—Son curiosos, y conviene que los españoles no los olviden con facilidad, los siguientes datos que publica un estimado colega:

«Efectos de los *arrobamientos místicos* de los *ilustres* antepasados, políticos, de D. Cárlos de Borbon de Este y... del otro.

Tomás Torquemada, desde 1481 á 1498, quemó 10.220 españoles vivos, en efigie 6.480 y condenó á cárcel ó galeras, 97.371; desde 1498 á 1507, Deza, segundo inquisidor general, quemó vivos 2.592, en efigie 820 y condenó á galeras ó cárceles 32.952; desde 1507 á 1517 Cisneros, tercer inquisidor general, quemó vivos 3.564, en efigie 2.232 y condenó á cárcel ó galeras, 48.030; desde 1517 á 1521, Adriano Florencio, cuarto inquisidor general, quemó vivos 1620, en efigie 560 y condenó á cárcel ó galeras 21.855; desde 1521 á 1523, interregno, fueron quemados vivos 824, en efigie 112 y fueron condenados á cárcel ó galeras, 4.481; desde 1523 á 1545, Alfonso Manrique, quinto inquisidor general, quemó vivos 2.250, en efigie 1.125 y condenó á galeras ó cárcel, 11.250: desde 1545 á 1556, Tabera, sexto inquisidor general, quemó vivos 840, en efigie 420 y condenó á carcel ó galeras, 6.250.

Durante Loaisa, sétimo inquisidor, y en todo el reinado de Cárlos V., fueron quemados vivos 1320, en efigie 660 y condenados á cárcel ó galeras 6.600; desde 1550 á 1597, bajo el reinado de Felipe II, fueron quemados vivos 3.990, en efigie 1855 y condenados á cárcel ó galeras 18.450.

Desde 1597 á 1621, bajo el reinado de Felipe III, fueron quemados vivos 1.840, en efigie 692 y condenados á cárcel ó galeras, 10.716.

Desde 1621 á 1665, bajo el reinado de Felipe IV, fueron quemados 2.852, en efigie 1.428 y condenados á cárcel ó galeras, 14.080.

Desde 1665 á 1700, bajo el reinado de Cárlos II, fueron quemados vivos 1.630, en efigie 540 y condenados á cárcel ó galeras, 6.512.

Desde 1700 á 1746, bajo el reinado de Felipe V, fueron quemados vivos 16, en efigie 760 y condenados á cárcel ó galeras, 9.120.

Desde 1746 á 1759, bajo el reinado de Fernando VI, fueron quemados vivos 10, en efigie 5 y condenados á cárcel ó galeras, 170.

Desde 1759 á 1798, bajo el reinado de Cárlos III, fueron quemados vivos 4, y condenados á cárcel ó galeras, 56.

Desde 1798 á 1808, bajo el reinado de Cárlos IV, fueron quemados en efigie 1, y condenados á cárcel ó galeras, 42.»

Total, 34.748 españoles quemados vivos, en efigie 17.689 y 287.964 condenados á galeras, por el gravísimo delito, la inmensa mayoria de ellos, de no gustarles el tocino; que era motivo suficiente en aquellos benditos tiempos porque suspiran los neos, para que se tuviera á una persona por judía y, por consiguiente, se la mandara á la hoguera.

—El director de Sanidad de Torrevieja, ha participado que el jueves naufragó el laud *Esperanza II*, de la matrícula de Blanes, en el cabo Ceber, á tres kilómetros del puerto, habiéndose salvado toda la tripulacion.

—Dicen de Játiva á un colega, que el ayuntamiento de dicha ciudad no paga á los empleados desde hace cinco meses, y que tampoco paga los materiales que toma para las obras en construccion del cementerio, ni paga á nadie, porque el señor presidente de aquella corporacion dice que necesita los fondos para cubrir lo que se adeuda á la Diputacion provincial.

—Segun los periódicos de Madrid de ayer, el Sr. Montero Rios ha celebrado una conferencia con el Ministro de Gracia y Justicia señor Romero Giron.

Esta conferencia se relaciona, á lo que parece, con la interpelacion que se supone ha de hacer el señor Montero Rios, á propósito de una sentencia en causa sobre asesinato que ha causado inmensa sensacion en Madrid y aun en toda España.

No sabemos porqué se nos figura que si el diputado gallego fuese el que hubiese de desentrañar lo que haya de misterioso en ese asunto, se quedaria por siempre en el misterio.

Afortunadamente lo han tomado por su cuenta otras personas, que por su consecuencia deben inspirar más confianza, y es de esperar que se hará la luz suficiente para que el pais se espante del camino que le conducen.

—La Comision nombrada para organizar el servicio de bomberos en esta capital, quedó constituida en el dia de ayer, nombrando presidente á D. Juan Leach, y secretario á D. Cárlos Sanchez Palacios.

Se designaron varias comisiones para llevar á cabo los acuerdos tomados en la reunion general celebrada el domingo, y se leyeron muchas adhesiones recibidas de contribuyentes de esta ciudad.

—En los periódicos malagueños, vemos sendos sueltos dedicados á la cuestion de consumos, en los que se pide poco más ó menos que el municipio obligue al arrendatario señor Gonzalez á que deposite la súma de 1.925.000 reales en metálico, sin cuyo requisito no debió entregarle el arriendo, pues la fianza en fincas que autoriza el artículo 262 de la instruccion, es para el caso en que el precio anual de los arriendos no exceda de 25.000 pesetas.

La suerte que tiene la prensa de Málaga, es, que no les ha tocado en suerte un don Evaristo, como el de por aquí, que sostiene que sus actos como arrendatario son *indiscutibles* y nadie tiene derecho á quejarse aunque le crucifiquen, en los fielatos.

—En *La Propaganda Liberal* que acabamos de recibir, leemos que los comités de la izquierda dinástica de Novelda y Tárbena de esta provincia, han acordado por unamidad significar al general Beranger su conformidad con la política por él iniciada.

Y luego dirá *La Libertad* que su partido persevera en los buenos propósitos de hacer triunfar la política de la izquierda dinástica.

¡Qué desencanto!

Diferencia de modas.—Hé aquí como explica un corresponsal de *La Moda Elegante Ilustrada* las que se llevaban en otro tiempo.

«Las señoras—dice un autor de 1786—llevan unas cofias muy grandes, guarnecidas de flores y cintas inglesas. Por detrás de la cofia se ostenta un penacho de plumas de diferentes colores, sostenidas con un anillo de diamantes.

Estos penachos son de un tamaño prodigioso, y cuando son blancos, se añade una pluma de color del vestido. El color más de moda es el verde manzana listada de blancos, que se llama *viva pastora*. Hé aquí los nombres de algunos adornos: *quejas indiscretas, deseo marcado, insensibilidad, dulce sonrisa* y *compasion honesta*.

Los zapatos son constantemente de color de *pulga*, y van bordados de diamantes. Este calzado es estrecho y largo y la raya de detrás va guarnecida de esmeraldas: se le dá el nombre de *venid á ver*. Las cintas más de modas se titulan: *atenciones señaladas, desesperacion, ojos cansados*, etc.

Sigue la siguiente descripcion de la Duthé cantante de la Ópera.

«Llevaba un vestido de *suspiros ahogados*, adornado de *pesares superfluos*, con guarniciones de *quejas indiscretas*. Cofia de *conquista asegurada*, guarnecida de *plumas veleidosas* y cintas de *ojos cansados*. En el cuello, un *gato* color de *mendigo acabado de llegar*.

Interesante.—Acaba de inaugurarse un magnífico establecimiento de paquetería, especiería y frutos coloniales, propiedad de nuestro particular amigo Sr. Duarte y Valor sito en la calle de San Ildefonso, número 19, esquina á la plaza de Hernan Córtes, que recomendamos al público por la bondad de los géneros que en él se espenden y lo económico de los precios.

Al público.—En el establecimiento de paquetería y comestibles de don Eduardo Oarrichena, Pórtico Ansaldo, número 4, se ha recibido un gran surtido de botellas del afamado vino espumoso del cosechero de Jerez, D. Pedro Simó, cuya adquisicion recomendamos á los inteligentes.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ADMITIDOS.

Laud San José, c. Soler, de Almuñecar, con azúcar.

Idem Remedios, c. Menguer, de Almeria, con idem.

Bateo San José, c. Planells, de Ibiza con carbon.

Pailebot Jóven Vicenta, c. Andreu, de Cette, con pipas vacías.

DESPACHADOS.

Ninguno.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Eleuterio.

SANTO DE MAÑANA.—La Virgen del Milagro.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharones. Navajas.

Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTID

de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafríos. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Saca-bocades. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchilles.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del pais y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideses del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reune nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Además, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

GRAN SOMBRERERIA
DE

MARCELO LOSADA.

Mayor, núm. 12.

Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalinas, guantes, zapatillas zuizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extrangero.

Se confeccionan camisas para señoras y caballeros con la elegancia y esmero que tiene acreditada esta casa, al móvil de las mejores de España, por todos conceptos.

Mayor 12 Alicante

ALMACEN DE PIANOS

Y ARMONIUMS.

Venta, cambios y alquiler. Se afinan y se componen. Música y papel pautado.

PEDRO A. GIL

Calle Mayor, 18, Alicante.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS

PARA COSER.

Acudid á la calle de los Angeles, número 2, donde por 10 reales semanales, sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere una de las

MEJORES MAQUINAS DEL MUNDO.

Indispensables para sastres, modistas, zapateros, guarnicioneros, etc., etc., con aparatos especiales para bordar, trencillar, acordonar, hacer bieses, adornos, etc., etc.

10 REALES SEMANALES.

ANGELES, 2, ALICANTE.

OJO, ALICANTINOS.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

Los sacos rusos que hasta ahora se han vendido á diez duros, se darán en adelante á seis.

PASAJE DE AMÉRICO, ENTRESUELOS.

ALICANTE.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES
entre
ALICANTE Y BURDEOS Y VICE-VERSA

SERVICIO MENSUAL DEL MAGNIFICO VAPOR

QUEENS FERRY

llegará el 13 y saldrá directamente para BURDEOS el 19 de Abril.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS PARA

La Rochela, Nantes, Havre, Duquerque, Saint Nazaire, etc., NORTE DE EUROPA Y NEWCASTLE.

DIRIGIRSE PARA FLETES

BURDEOS.
WORMS JOSSE ETC. C.
(Allées de Chartres, 15.)

ALICANTE.
FAES HERANOS Y C.ª
Princesa, núm. 24.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE BENET

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 1, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.